

En el mismo plazo señalado y en igual forma, los excluidos por insuficiencia de titulación, deberán justificar las equivalencias de las que alegan con el título de Bachiller Superior que la convocatoria exige, mediante dictamen al efecto del Ministerio de Educación y Ciencia.

Madrid, 19 de noviembre de 1976.—El Delegado general, Javier Angoloti.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

25067 RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones para el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales del Estado y se eleva a dieciséis el número de vacantes convocadas.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo señalado en la base 3.3 de la Orden de este Ministerio de 8 de agosto de 1976, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 224, de 17 de septiembre, por la que se convoca oposición libre para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales del Estado, esta Subsecretaría ha resuelto:

1.º De acuerdo con lo establecido en la base 1.1 de la citada convocatoria, el número definitivo de plazas vacantes objeto de la oposición será el de dieciséis.

2.º En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1, se hace pública a continuación la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, todos los cuales figuran, respectivamente, en las relaciones I y II que a continuación se transcriben:

Relación I

Lista provisional de aspirantes admitidos

Número	Apellidos y nombre	Número del D. N. I.
1	Agudo Mora, Antonio	50.408.288
2	Alcón Olivera, Manuel	245.960
3	Alejandro Irazo, Gregorio	50.789.938
4	Alvarez Ratón, Vicente	11.593.907
5	Barrios Escanilla, Santiago	51.048.994
6	Bautista Cordero, Juan Manuel	244.958
7	Benito de la Vega, Baldomero	2.845.282
8	Buisán Caballero, José Ignacio	29.699.475
9	Burgos Enríquez, Enrique	25.291.208
10	Calzas González, Fermín	50.650.830
11	Casabón Martínez, Manuel	4.528.381
12	Cavero Arribas, Albino	4.365.866
13	Conde García, Victorino	6.484.100
14	Corral López-Vacas, Gonzalo	346.123
15	Crespo Blázquez, Mariano Alfonso	235.354
16	Crespo López, inmaculada	29.716.785
17	Díaz Moreno, Antonio	26.431.994
18	Dominguez Yoribio, Francisco	29.722.808
19	Fernández Fernández de la Maza, Joaquín	29.694.760
20	Fernández Moral, Fernando (3)	46.247
21	Fernández Vicente, Carlos	51.698.786
22	Flores Domínguez, Antonio	29.715.757
23	Fraguela Breijo, Manuel	1.454.932
24	Friera del Valle, Juan Manuel	10.773.685
25	Gala Pérez, Andrés	18.324.267
26	Galán López, Ramón	1.465.175
27	García González, Claudio	28.333.912
28	García Marín, Francisco	28.433.649
29	García Sánchez, Leopoldo	1.329.136
30	García de la Cruz Serrano, Juan Raimundo	19.081.655
31	Garín García, Francisco	2.821.309
32	Genovés Azpeitia, Juan Francisco	50.661.951
33	Giner Ríos, Manuel	19.504.023
34	Gómez Aguado, Eusebio	51.845.578
35	Gómez Loranca, José Antonio	3.049.728
36	González Esteve, José Ramón	7.413.854
37	González García, José Manuel	32.372.697
38	Gorostidi Duque, Juan Ignacio	2.837.447
39	Guerrero Arcediano, José Luis	6.478.596
40	Gutiérrez Castillo, José	25.838.573
41	Hernández Alonso, Rodolfo	50.660.231
42	Hernando Garrido, Tomás	50.526.370
43	Hombrosos Cid, Marcelino	70.151.179
44	Jiménez Herrero, José Daniel	3.370.187
45	Madrid Duque, Miguel Angel	1.166.967
46	Manso Manso, Lorenzo	3.256.842
47	Martínez Fernández, José Manuel	252.056
48	Martínez López, Jesús	2.158.987
49	Martínez Rodríguez, Pedro Antonio	28.414.864
50	Martínez del Valle, Sixto	15.339.502

Número	Apellidos y nombre	Número del D. N. I.
51	Monjas Alonso, Miguel	3.376.900
52	Montero González, Gregorio	7.417.665
53	Montes López, Javier	1.054.557
54	Morán Verdú, Antonio	82.288
55	Moreno Jimeno, Jesús	3.352.383
56	Moreno Robles, Miguel Angel	512.305
57	Mosquera Silvé, Rafael Alejandro	51.042.592
58	Nadal Medina, Eduardo	23.562.209
59	Núñez Pascual, José Antonio	496.705
60	Oliva Aceituno, Félix	50.525.038
61	Ortega Pecharromán, Jesús	250.894
62	Palacín de Diego, Isidro	13.002.930
63	Pedraza Navas, Antonio	4.105.520
64	Pozo de Garnica, Enrique del	252.667
65	Prete Gallego, Alfonso	5.038.529
66	Rasines Conde, Joaquín	51.603.025
67	Rodríguez Castillo, Francisco	25.242.857
68	Rodríguez-Tabares Moreno, Luis Ignacio	7.039.933
69	Sánchez-Herrera Herencia, Juan Francisco	50.398.234
70	Sánchez de Rojas, Juan Manuel	76.189.428
71	Sanz Cilla, Félix	16.765.973
72	Sanz Gómez, Tomás León	3.366.728
73	Sarmiento Bravo, Juan Miguel	768.441
74	Sebastián Palomares, Javier Antonio de	13.041.032
75	Sierra Vigil, José Miguel	277.326
76	Soria Núñez, Carlos	50.275.922
77	Soriano Ramos, Juan	26.431.099
78	Souto Souto, José	34.573.372
79	Tamayo Sánchez, Tomás	2.156.410
80	Taruel Jiménez, José María	74.605.117
81	Vielva Juez, Juan Antonio	12.684.311
82	Ylla Garricolas, Vicente	140.900
83	Zamorano Atienza, Fernando	50.528.622
84	Zuloaga Bueno, Fernando	2.033.560

Relación II

Lista provisional de aspirantes excluidos

Apellidos y nombre	Número del D. N. I.
a) Por no acompañar dos fotografías tipo carné:	
Llagostera Serra, Juan	39.629.569
b) Por no firmar la solicitud, ni el correspondiente duplicado:	
Martín Prado, Fernando	51.173.881
Puivecino Gavin, Francisco Tomás	17.989.985
c) Por no acompañar el duplicado de la instancia:	
Santos Cortés, Diego	8.310.856
d) Por no constar el abono de los derechos de examen:	
Delclos Súñer, Sebastián	40.419.968
Llavero Fernández, Rafael	25.858.620

3.º Contra la lista provisional de admitidos y excluidos, que se aprueba por la presente Resolución, los interesados podrán presentar ante esta Subsecretaría, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación que permite el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de noviembre de 1976.—El Subsecretario, Jaime Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

25068 RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para proveer plazas de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio del Servicio de Extensión Agraria, convocadas por Resolución de 14 de julio de 1976.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de este Centro directivo de 14 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre siguiente), por la que se con-